



**11 AÑOS DE TRANSPARENCIA:
DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA A ACTIVO
ESTRATÉGICO DEL MERCADO DE GAS**

**INFORME DE GESTIÓN
GESTOR DEL MERCADO DE GAS NATURAL
2026**

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



BMC

BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

Resumen ejecutivo	01
1. Introducción	03
2. El Gestor del Mercado en la Bolsa Mercantil	06
2.1 Estructura organizacional del Gestor del Mercado	09
2.2 Indicadores de gestión y auditoría externa	10
2.3 Auditorías al Gestor del Mercado	11
3. Características tecnológicas de las plataformas SEGAS / BEC	13
3.1 Descripción de los recursos humanos y tecnológicos	16
3.2 Políticas de administración de datos y seguridad del sistema de información	17
4. Gestor del Mercado: Prestación del servicio, hitos y principales resultados 2015-2025	19
4.1 Centralización de la información transaccional y operativa del Mercado Mayorista de gas natural	20
4.2 Distribución de la información consultada en el BEC	27
4.3 Promoción y gestión de la comercialización del Mercado Mayorista de gas natural	32
4.4 Monitoreo del Mercado Mayorista de gas natural	36
4.5 Foro de Gas 2025	39
5. Relación con los grupos de interés	41
5.1 Institucional	42
5.2 Sectorial	43
5.3 Gremial	44
5.4 Comité del Mercado de Gas	45
5.5 Capacitaciones, divulgación y soporte a los participantes	46
6. Anexos	48
6.1. Indicadores de gestión	49

Ilustraciones

Ilustración # 1. Principales accionistas de la Bolsa Mercantil (Corte dic de 2024) 08

Ilustración # 2. Estructura de la Dirección del Gestor del Mercado 09

Ilustración # 3. Estructura organizacional Vicepresidencia de Tecnología - Bolsa Mercantil 19

Ilustración # 4. Cadena de valor del manejo de la información 25

Ilustración # 5. Tráfico de usuarios en el BEC 28

Ilustración # 6. Tableros BI 29

Ilustración # 7. Información especial 30

Ilustración # 8. Ingresos a la plataforma 31

Ilustración # 9. Mecanismos de subasta 35

Tablas

Tabla # 1. Vinculación de agentes por año 23

Tabla # 2. Número y tipo de agentes registrados 24

Tabla # 3. Contratos registrados por año 24

Tabla # 4. Contratos registrados por año y tipo de contrato 2015 - 2025 25

Tabla # 5. Contratación agregada nacional por modalidad 27

Tabla # 6. Indicador de disponibilidad del Boletín Electrónico Central 49

Tabla # 7. Indicador de oportunidad de la publicación 50

Tabla # 8. Indicador de registro de contratos 50

Tabla # 9. Indicador de oportunidad del registro de comercializadores 51

Tabla # 10. Indicador de oportunidad de la liquidación y facturación de cargos por uso 51

Tabla # 11. Indicador de oportunidad de implementación de la regulación 52

Resumen ejecutivo

La Bolsa Mercantil, fue seleccionada mediante proceso competitivo en 2015 para prestar el servicio del Gestor del Mercado de Gas Natural; es la única bolsa de productos y servicios del país. Es una sociedad anónima de economía mixta vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), cuya estructura de accionistas, junta directiva y administración garantiza la independencia y neutralidad en las operaciones del Gestor, requisito fundamental que debe cumplir quien administre la información de un mercado transparente y eficiente.

Durante sus 11 años de operación, el Gestor del Mercado de Gas Natural ha evolucionado de una plataforma centralizadora de información a ser un actor clave que recopila, valida, transforma y aporta valor a la información transaccional y operativa del Mercado Mayorista de gas natural en el país. Inicialmente enfocado en la pedagogía y el fortalecimiento de la cultura de reporte, consolidó atributos de calidad como exactitud, relevancia, accesibilidad y transparencia, alineados con estándares internacionales. Este proceso ha estado acompañado de un crecimiento y diversificación de la base de agentes, así como de un aumento sostenido en el volumen de transacciones, respaldado por plataformas robustas como el Sistema Electrónico de Gas (SEGAS) y el Boletín Electrónico Central (BEC).

El valor agregado se ha materializado en el desarrollo de tableros dinámicos, herramientas de análisis cruzado de variables y reportes especializados que superan los requerimientos regulatorios, permitiendo identificar tendencias, anticipar señales de estrechez y apoyar decisiones estratégicas. Productos como el Informe de Disponibilidad y el Simulador de Transporte reflejan el compromiso con la innovación analítica, al convertir datos en escenarios interactivos que fortalecen la planificación, la regulación y la operación del sistema.

En paralelo, el Gestor ha consolidado una infraestructura tecnológica robusta y segura, soportada en plataformas alojadas y gestionadas bajo estándares internacionales en Amazon Web Services (AWS). Estas soluciones permiten la gestión eficiente de subastas y el registro de información contractual y operativa, incorporando validaciones automáticas, aseguramiento de integridad y trazabilidad de todas las transacciones.

El modelo de operación integra altos niveles de disponibilidad, escalabilidad y protección de la información, mediante cifrado en tránsito y en reposo, autenticación multifactor, políticas de acceso basadas en el principio de menor privilegio y cumplimiento de la norma ISO 27001:2013. Con ello, el Gestor ofrece a los agentes del mercado un ecosistema digital confiable y seguro, fortaleciendo la transparencia, eficiencia y continuidad de la operación del mercado de gas natural.

Esta base tecnológica, combinada con una estrategia de relacionamiento activo, ha permitido que la participación en escenarios sectoriales y la integración a organizaciones nacionales e internacionales fortalezcan la visibilidad del Gestor. A ello se suman las capacitaciones y una estrategia de comunicación multicanal que promueven la apropiación de los mecanismos de comercialización y el uso eficiente de las plataformas, reforzando la cultura de cumplimiento, calidad y transparencia en el mercado.

En conjunto, estos avances consolidan un modelo de gestión que trasciende el cumplimiento regulatorio para aportar valor estratégico al mercado y fomentar la integración de todos los grupos de interés, asegurando que el Mercado Mayorista de gas natural opere con transparencia, eficiencia y visión de largo plazo.

01

Introducción

En 2011, mediante el Decreto 2100 de 2011, y luego de haber vivido una crisis por el fenómeno de El Niño 2009-2010 que evidenció la falta de información que hacía opaco el mercado de gas natural, el Gobierno definió una política pública orientada a asegurar el abastecimiento nacional de gas natural y garantizar la gestión de la información operativa y transaccional del sector.

En consecuencia, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la regulación necesaria para organizar el mercado mayorista y seleccionó un Gestor del Mercado encargado de recopilar, centralizar y publicar la información, asegurando su disponibilidad oportuna para todos los interesados.

Además de centralizar y publicar la información operativa y transaccional, la CREG asignó al Gestor las funciones de monitorear de forma permanente el mercado, analizar la información y divulgar informes con perspectivas operativas, económicas y prospectivas. También le encomendó recomendar ajustes regulatorios y proponer mejoras en la captura de información para promover una comercialización eficiente del suministro y la capacidad de transporte. Comprender las dinámicas y tendencias del mercado refuerza la tarea de convertir los datos en señales claras y oportunas que orienten las decisiones de los agentes.

En 2015, la Bolsa Mercantil de Colombia asumió la operación del Gestor del Mercado de Gas Natural. Más de una década después, este rol se ha consolidado como un pilar estratégico para el sector, evolucionando de un receptor y publicador de datos a un actor con alta capacidad analítica, reconocido como fuente oficial por autoridades, agentes y demás interesados.

Durante este periodo, el Gestor del Mercado ha logrado centralizar y elevar la calidad de la información reportada por más de 437 agentes registrados, garantizando consistencia, precisión y completitud de datos. En 2024, se alcanzó un máximo histórico de 18.115 contratos registrados, y para agosto de 2025 ya se contabilizaban más de 10.000, esperando cerrar el año en niveles similares. A esta base informativa se suman herramientas analíticas avanzadas que permiten a los usuarios realizar consultas dinámicas y cruces de variables, anticipar riesgos como déficits de suministro y orientar decisiones estratégicas.

En materia de comercialización, el Gestor ha administrado con eficiencia procesos de comercialización de suministro y transporte, adaptándose con rapidez a cambios regulatorios significativos como la implementación de la Resolución CREG 102 015 de 2025, que transformó el esquema anual a uno trimestral. Además, ha ejecutado subastas especiales a medida para Ecopetrol (2019) y Hocol (2023), consolidando su capacidad para atender necesidades específicas del mercado.

En 2025, también organizó el primer Foro de Gas, que reunió a más de 300 asistentes y 29 expertos nacionales e internacionales, constituyéndose en un espacio de referencia para el análisis y la construcción de soluciones sectoriales.

En cumplimiento de las funciones asignadas por el regulador, la Bolsa Mercantil ha implementado acciones orientadas a consolidar una plataforma tecnológica robusta, segura y flexible, que facilita la administración de mecanismos de negociación e información. Estas mejoras, además de fortalecer los servicios del Gestor, permiten articular la regulación, la política y la operación del mercado, especialmente en el uso eficiente de la infraestructura disponible para la producción y el transporte de gas natural.

También se destacan los avances en la publicación, visualización y consulta de la información recopilada por el Gestor, con el propósito de mejorar la experiencia de los usuarios y facilitar el análisis de operadores, inversionistas, autoridades y demás actores del sector. Más allá de los reportes exigidos por la regulación, se desarrolló una sección en el Boletín Electrónico Central (BEC), soportada en herramientas de inteligencia de negocios, que permite realizar consultas masivas cruzando múltiples variables y periodos de tiempo, ampliando el valor analítico de la información.

En línea con este propósito, el Gestor ha concentrado sus esfuerzos en fortalecer tanto su infraestructura tecnológica como los canales de comunicación con el mercado. Entre las principales acciones se destacan:

- a. El diseño y actualización de la página web y modernización del BEC con una estructura más interactiva y accesible.
- b. La mejora continua en el registro de información transaccional y operativa a través del Sistema Electrónico de Gas (SEGAS).
- c. El desarrollo de una estrategia de comunicación directa mediante la publicación de información clave sobre declaraciones de oferta disponible, procesos de comercialización, subastas, indicadores de seguimiento e información relevante por medio de informes de análisis de mercado en el BEC.

Finalmente se ha promovido la integración y el conocimiento de los actores de la cadena de gas natural mediante sesiones del comité de mercado, en las que se analizan variables como producción, transporte, demanda y comercialización, en el marco de la normatividad vigente y sus actualizaciones.



02

El Gestor del Mercado
en la **Bolsa Mercantil**

La Bolsa Mercantil de Colombia es la única bolsa de productos y servicios del país. Es una sociedad anónima de economía mixta, listada en la Bolsa de Valores de Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Desde su creación en 1979, ha trabajado en la construcción de mercados que conectan oportunidades con soluciones para impulsar el desarrollo del sector productivo colombiano. Su origen se remonta a la fundación de la Bolsa Nacional Agropecuaria, concebida con el propósito de apoyar y facilitar la comercialización de productos agropecuarios en el país.

En 2002, tras los ajustes normativos, pasó a ser vigilada por la entonces Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera. Este hito marcó el inicio de su operación bursátil bajo un marco regulatorio más robusto, con el compromiso de brindar acceso a sectores estratégicos mediante la creación de mercados eficientes, seguros y transparentes.

Hoy, la Bolsa Mercantil es el escenario de negociación de productos agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros commodities, donde los clientes de las sociedades comisionistas pueden comprar o vender productos, acceder a financiación o realizar inversiones a través de firmas comisionistas. Además, administra su propio sistema de compensación y liquidación, así como las garantías exigidas para cada operación.

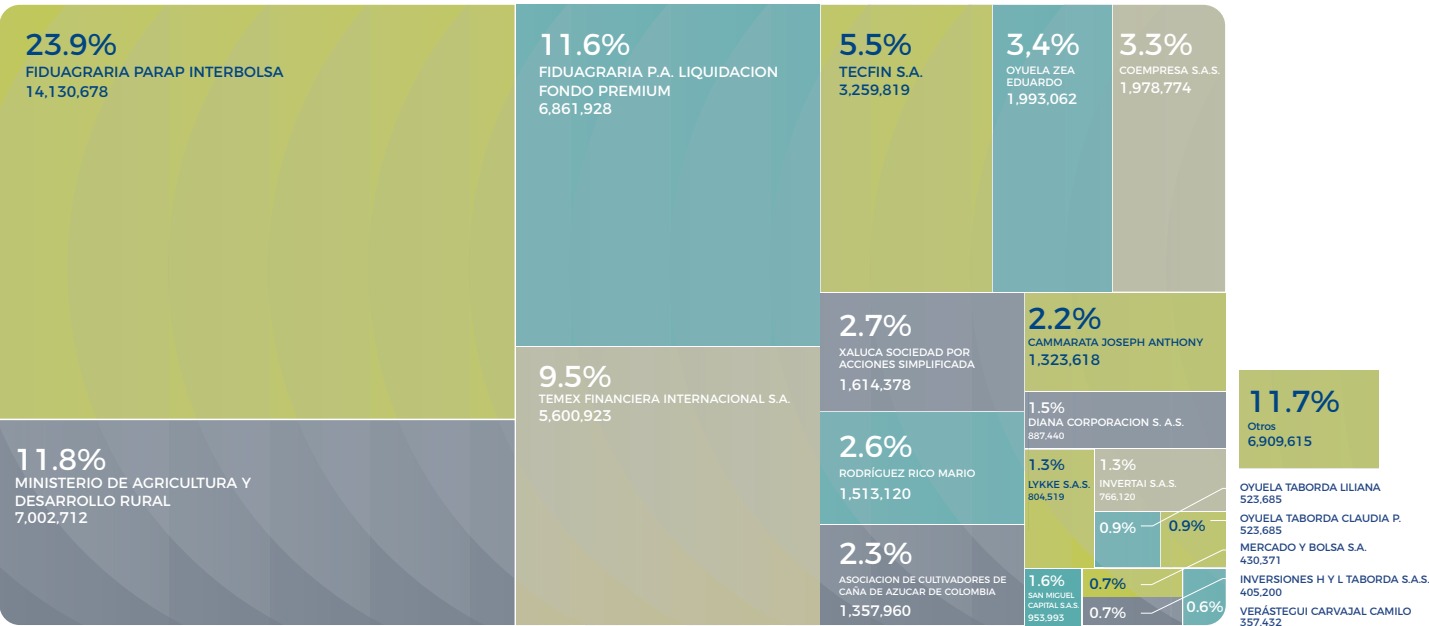
En 2010 adoptó la razón social de Bolsa Mercantil de Colombia y, en 2015, asumió la gestión del mercado de gas natural, con el objetivo de optimizar la infraestructura de suministro y fortalecer la transparencia y objetividad en este sector estratégico.

Con el fin de fortalecer esta línea de negocio, creó la Vicepresidencia de Mercados Energéticos, encargada de incorporar estas actividades al portafolio institucional y ofrecer soluciones de mercado para el desarrollo del sector energético. Esta vicepresidencia cuenta con el respaldo de las demás unidades estratégicas de la Bolsa, responsables de los procesos financieros, jurídicos, de comunicaciones, seguimiento y control, gestión de riesgos y direccionamiento corporativo.

En 2022, la Bolsa Mercantil se consolidó como grupo empresarial con la creación de Conexión Energética, filial dedicada al diseño de mecanismos innovadores para la comercialización de energía eléctrica.

Su estructura organizacional —basada en un equilibrio entre los accionistas, la Junta Directiva y la administración— se complementa con esquemas de gestión de riesgos aplicados tanto al desempeño institucional como a los mercados que administra. La independencia del Gestor del Mercado, al igual que la de la Bolsa Mercantil, es un principio esencial para garantizar la transparencia y neutralidad en las operaciones. La composición accionaria de la entidad, sin participación de actores relevantes del mercado energético, garantiza su independencia y neutralidad.

Ilustración # 1. Principales accionistas de la Bolsa Mercantil de Colombia (Corte dic de 2024)



Fuente. Página web Bolsa Mercantil

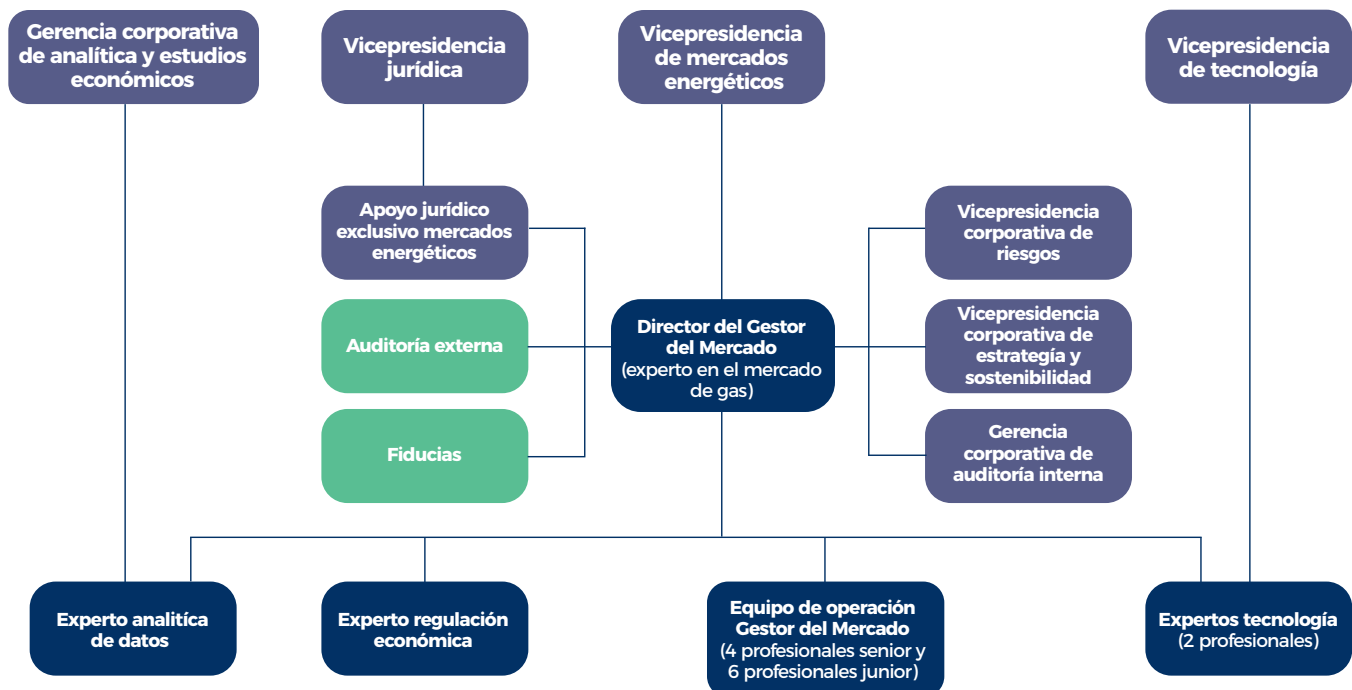
Por otra parte, la Bolsa Mercantil de Colombia cuenta con el Sistema de Gestión Integrado (SGI), el cual respalda el mejoramiento continuo, la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la atención oportuna de los grupos de interés. Su revisión anual por parte de la alta dirección permite monitorear riesgos, establecer objetivos y mejorar el desempeño. En julio de 2025 tuvo lugar la última recertificación que confirmó el cumplimiento de las normas ISO 9001:2015 e ISO 27001:2013.

2.1 Estructura organizacional del Gestor del Mercado

La estructura operativa del Gestor del Mercado de Gas en la Bolsa Mercantil (ilustración # 2) está compuesta por unidades adscritas a la Presidencia. La Vicepresidencia de Mercados Energéticos coordina la dirección de gas natural; la Vicepresidencia de tecnología gestiona los temas tecnológicos, y la Vicepresidencia Jurídica, brinda soporte legal permanente.

Además, cuenta con el respaldo de todas las áreas estratégicas de la Bolsa Mercantil: la Gerencia de Analítica y Estudios Económicos, que apoya temas avanzados de datos y contexto económico; la Vicepresidencia de Riesgos, que realiza estudios SARLAFT de los agentes inscritos ante el gestor; la Auditoría Interna, que apoya el desarrollo de las auditorías internas y externas; la Vicepresidencia de Comunicaciones y Sostenibilidad, que soporta los temas de comunicación estratégica. Otras áreas administrativas también prestan soporte operativo, lo que garantiza una estructura articulada, eficiente y alineada con los requerimientos regulatorios, técnicos y funcionales del rol asignado al Gestor.

Ilustración # 2. Estructura de la Dirección del Gestor del Mercado



Fuente. Elaboración propia

La estructura del Gestor del Mercado contempla la figura de un vicepresidente encargado de liderar el relacionamiento estratégico con la alta dirección de la Bolsa Mercantil, en estrecha coordinación con la dirección del Gestor.

El Gestor del Mercado cuenta con una Auditoría Externa, función que ha sido desempeñada por Ernst & Young (EY), encargada de verificar el cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables al Mercado Mayorista de gas natural, en concordancia con lo establecido en las resoluciones expedidas por la CREG. Así mismo, conforme a lo dispuesto en la Resolución CREG 055 de 2019, el Gestor del Mercado apoya su labor operativa en fiducias, las cuales permiten garantizar la independencia y el manejo transparente de los recursos relacionados con las transacciones del mercado.

El equipo operativo está integrado por la directora del Gestor, cuatro expertos técnicos, un equipo responsable de la operación, y un profesional de apoyo jurídico exclusivo.

María Claudia Alzate Monroy, actualmente se desempeña como directora del Gestor del Mercado. Es ingeniera civil de la Universidad Militar Nueva Granada, especialista en gerencia de proyectos de la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en administración de negocios (MBA) de DeVry University en Chicago. Cuenta con más de 28 años de experiencia en el sector hidrocarburos, gas y electricidad en los sectores público y privado. Durante 24 años trabajo en la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) como asesora de regulación y durante los últimos 5 años como Experta Comisionada. Su perfil para ser Directora del Gestor del Mercado de Gas fue aprobado por la CREG en diciembre de 2023.

2.2 Indicadores de gestión y auditoría externa

Los indicadores de gestión y auditoría externa permiten evaluar el desempeño del Gestor del Mercado en la prestación de sus servicios. Estos mecanismos de seguimiento se enmarcan en las disposiciones de la Resolución CREG 124 de 2014, correspondiente a la primera etapa de prestación del servicio como gestor del mercado (2015-2020), y la Resolución CREG 055 de 2019, aplicable a la segunda etapa (2021 - 2026).



María Inés Agudelo Valencia
Presidente de la Bolsa Mercantil
de Colombia



Wilman Garzón Ramírez
Vicepresidente de Mercados
Energéticos



María Claudia Alzate
Directora - Gestor del Mercado
de Gas Natural



Mauricio Moreno García
Experto en tecnología



Diego Milquez Sanabria
Experto en tecnología



Jairo Andrés Olarte Castillo
Experto en análisis de datos



Guillermo Tolosa Guzmán
Experto en regulación



Johann Oswaldo Salgado Ríos
Profesional sénior de gas -
Análisis de datos



Julián Parra Garzón
Profesional sénior de gas -
Operación



Juan Felipe Pineda Guarín
Profesional sénior de
gas - Regulación



Karen Julieth Plata Jiménez
Profesional sénior de gas -
Administrativo



Harol Stiven Agudelo Betancourth
Profesional de gas



David Alexander González Aldana
Profesional de gas



Daniel Esteban Pérez Castillo
Profesional de gas



Javier Felipe Rodríguez Ardila
Profesional de gas



Miguel Ángel Lozano Pinilla
Profesional de gas



Diana Patricia Urintive Ramírez
Profesional administrativo

- Indicador de disponibilidad del Boletín Electrónico Central
- Indicador de oportunidad de la publicación
- Indicador de registro de contratos
- Indicador de oportunidad del registro de comercializadores
- Indicador de oportunidad de la liquidación y facturación de cargos por uso
- Indicador de oportunidad de implementación de la regulación

Estos indicadores son objeto de seguimiento permanente por parte del auditor externo, y su evolución refleja el cumplimiento sostenido de las metas establecidas por el regulador.

Los resultados de las auditorías realizadas sobre los indicadores de gestión durante los distintos periodos de operación evidencian que, a pesar de un entorno regulatorio dinámico, el Gestor ha implementado de forma oportuna las disposiciones expedidas por la CREG, así como los ajustes requeridos por la operación del mercado. Esto ha contribuido a consolidar la confiabilidad en la información publicada en las plataformas desarrolladas y puestas al servicio del sector. El desempeño individual de cada uno de los indicadores puede ser consultado en los Anexos de este informe.

2.3 Auditorías al Gestor del Mercado

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el proceso de selección liderado por la CREG, el Gestor del Mercado está sujeto a auditorías externas periódicas. Adicional, al formar parte del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Bolsa Mercantil, también es objeto de auditorías internas.

En los dos procesos se ha verificado de manera consistente el cumplimiento de las funciones asignadas al Gestor. A continuación, se presentan las características de cada tipo de auditoría.

Auditoría externa:

conforme al Artículo 20 de la Resolución CREG 055 de 2019, el Gestor del Mercado está sujeto a auditorías externas que verifican el cumplimiento de los servicios a su cargo. Estas auditorías se clasifican en tres categorías principales.

Auditoría anual: evalúa el cumplimiento de las condiciones generales para la prestación de los servicios del Gestor, revisa los resultados del procesamiento de la información declarada por los agentes del mercado y audita los sistemas tecnológicos y de comunicaciones, verificando su adecuado funcionamiento.

Auditoría trimestral: se enfoca en la revisión del cálculo de los indicadores de gestión definidos por la CREG.

Otros informes de auditoría: abarcan la verificación del cumplimiento de los deberes del auditor de subastas, el seguimiento a eventuales fallos o sanciones relacionados con prácticas anticompetitivas, fraude, evasión fiscal o manejo indebido de información reservada, así como evaluaciones específicas requeridas directamente por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Los informes correspondientes a cada auditoría se publican en el Boletín Electrónico Central. Estos informes evidencian el total cumplimiento que históricamente ha tenido el Gestor del Mercado con respecto a sus obligaciones establecidas regulatoriamente.

Auditoría interna: como parte de la Bolsa Mercantil, el Gestor del Mercado está sujeto a las auditorías internas del SGI. Este sistema está compuesto por los siguientes esquemas de gestión:

- Sistema de gestión de calidad (ISO 9001)
- Sistema de gestión de seguridad de la información (ISO 27001)
- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001)
- Sistema de gestión de continuidad del negocio (ISO 22301)

En el desarrollo de estos procesos, el Gestor ha demostrado organización y cumplimiento, adoptando de manera oportuna las recomendaciones y planes de mejora emitidos por los auditores.

03

**Características tecnológicas
de las plataformas SEGAS - BEC**

Durante el periodo 2015 – 2025, la Bolsa Mercantil, en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, ha operado dos plataformas principales: el Boletín Electrónico Central (BEC, que es la plataforma de publicación de información agregada del mercado), disponible en www.bmcbec.com.co, y el Sistema Electrónico de Gas (SEGAS), a través del cual se gestionan los mecanismos de subastas y el registro de información contractual y operativa por parte de los agentes que actúan en el mercado.

A continuación, se presentan de forma general los mecanismos adoptados para la recopilación, verificación, publicación y conservación de la información, conforme a lo establecido por la regulación vigente.

Recopilación de información

La plataforma SEGAS es el sistema dispuesto para la recopilación de la información declarada por los agentes participantes del mercado de gas natural. Cuenta con módulos habilitados para el registro de contratos, información operativa, programas de nominaciones de suministro y de capacidad de transporte, entre otras.

Verificación de información

El SEGAS cuenta con controles automáticos para verificar que la información declarada cumpla con las reglas de mercado establecidas en la regulación, como duración de contratos, periodos de entrega, modalidades contractuales y tipos de mercado. La plataforma cuenta con validadores que aseguran la coincidencia de la información declarada y verifica el cumplimiento de las reglas de mercado establecidas por la normatividad vigente.

Los módulos de reporte se asignan de acuerdo con la actividad del agente. Por ejemplo, los productores-comercializadores y comercializadores de gas importado deben reportar la inyección del gas proveniente de los campos al Sistema Nacional de Transporte (SNT). Los transportadores, por su parte, reportan la energía que reciben en el sistema.

Publicación de información

A través del Boletín Electrónico Central, el Gestor del Mercado publica la información declarada por los agentes, en cumplimiento de lo establecido en la regulación vigente, así como otros informes, análisis y tableros de inteligencia de negocios que se consideran pueden aportar valor al mercado.

Entre esa información se encuentra:

- Datos agregados sobre el registro de contratos de los mercados primario, secundario y minorista de suministro de gas y capacidad de transporte.
- Información operativa de suministro, transporte y demanda.
- Informes diarios, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales, anuales y especiales con el comportamiento del mercado de gas natural.
- Cronogramas de comercialización de suministro y transporte.
- Declaraciones de Producción Total Disponible para la Venta en firme (PTDVF) y Cantidades Importadas Disponible para la Venta en firme (CIDVF) por parte de los productores-comercializadores y comercializadores de gas importado, respectivamente. Estas declaraciones se contrastan contra la declaración de producción de gas natural que realizan los mismos agentes al Ministerio de Minas y Energía.
- Reportes diseñados especialmente para las entidades.

En complemento a los mecanismos de recopilación, verificación y publicación de información, el Gestor del Mercado elabora informes especiales orientados al análisis de situaciones específicas y no recurrentes del mercado de gas natural. Estos informes se desarrollan a partir de la información transaccional y operativa recopilada en el SEGAS y publicada a través del BEC, y abordan eventos operativos relevantes, escenarios de mantenimiento, ejercicios de simulación o análisis particulares que, por su naturaleza, requieren un tratamiento analítico distinto al de los reportes periódicos.

Estos informes permiten aprovechar la información administrada por el Gestor para realizar análisis específicos que facilitan la comprensión de los impactos, riesgos y escenarios particulares del mercado. Con esto, el Gestor del Mercado aporta valor al sistema de información, al poner a disposición de autoridades, agentes y demás usuarios insumos claros y oportunos que apoyan la toma de decisiones, manteniendo en todo momento su carácter neutral y el marco regulatorio vigente.

Conservación de la información

La información de la operación de los agentes que es registrada en el sistema - SEGAS - (procesos de subasta, contratos producto de negociaicones directas y operatividad) es almacenada en bases de datos de SQL Server y en S3 Amazon Web Services.

Adicionalmente, el sistema cuenta con registros (logs de auditoría), que permiten tener la trazabilidad de las acciones de cada usuario, incluyendo eventos de inserción, modificación y eliminación sobre las tablas de maestros, así como información transaccional y operativa.

El acceso a las bases de datos, como a los servidores y servicios de AWS es restringido, aplicando siempre el principio de menor privilegio. Para los datos en reposo, se aplican controles de integridad desde la aplicación, las bases de datos y los backups. En el caso de los datos en tránsito, se han implementado mecanismos de cifrado y certificados digitales que aseguran su confidencialidad e integridad frente a terceros.

3.1 Descripción de los recursos humanos y tecnológicos

Para atender las necesidades de los diferentes mercados, y en particular los requerimientos del Gestor de Mercado, en 2023 la Vicepresidencia de Tecnología de la Bolsa Mercantil implementó una nueva estructura organizacional basada en la metodología ITIL¹, una de las más reconocidas internacionalmente para la gestión eficiente de los procesos tecnológicos. La ilustración #3 presenta la estructura organizacional adoptada.

¹ Biblioteca de infraestructura de tecnologías de la información es un conjunto de buenas prácticas para la gestión de servicios de TI.

Ilustración # 3. Estructura organizacional de la Vicepresidencia de Tecnología - Bolsa Mercantil



Fuente. Elaboración propia

3.2 Políticas de administración de datos y seguridad del sistema de información

La infraestructura tecnológica de la Bolsa Mercantil cuenta con el servicio Auto Scaling, el cual permite configurar umbrales para el uso de recursos. El monitoreo continuo basado en esos umbrales previamente definidos permite generar alertas preventivas que facilitan la ejecución de acciones oportunas para garantizar la disponibilidad de los servicios.

La Bolsa Mercantil opera el sistema transaccional **SEGAS** y el **BEC** desde una infraestructura desplegada en AWS, que integra los servicios necesarios para garantizar el funcionamiento, la disponibilidad, la operación y el monitoreo de la solución tecnológica del mercado de gas natural.

La infraestructura tecnológica del Gestor del Mercado se ha diseñado bajo los más altos estándares de seguridad y buenas prácticas internacionales. El acceso a los sistemas está restringido a usuarios autorizados, con perfiles definidos según sus funciones, y se protege mediante autenticación segura, incluyendo múltiples factores de verificación.

Los datos se encuentran cifrados tanto en tránsito como en reposo, y se aplican controles avanzados para la administración de identidades, privilegios de acceso y protección frente a amenazas cibernéticas. La plataforma opera sobre servicios en la nube bajo un modelo de responsabilidad compartida, lo que garantiza la protección integral de hardware, software, redes y centros de datos, además del cumplimiento con certificaciones y auditorías internacionales.

Se implementan mecanismos permanentes de monitoreo, auditoría y análisis de vulnerabilidades, así como revisiones periódicas por terceros especializados. Los hallazgos críticos se atienden de forma prioritaria para asegurar la continuidad operativa y la integridad de la información. Asimismo, existe un procedimiento formal para la gestión de cambios y actualizaciones, que incluye validaciones previas, pruebas y despliegue controlado en ambientes productivos.

Lineamiento de protección de datos y auditoría de la norma ISO 27001:2013

La Bolsa Mercantil, en su rol de Gestor del Mercado de Gas, mantiene un firme compromiso con la protección de los datos personales y la información confidencial, en cumplimiento de la normativa vigente y de estándares internacionales como la ISO 27001:2013. Este compromiso incluye garantizar a los titulares el derecho a conocer, actualizar y rectificar su información, así como establecer mecanismos y procedimientos claros para su adecuada gestión.

La organización ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de ciberseguridad, que incorpora políticas, controles y prácticas orientadas a proteger la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información. Este sistema se articula con la gestión de riesgos, contempla planes de continuidad y recuperación ante incidentes, y se revisa de manera continua mediante comités especializados y auditorías internas y externas.

Los lineamientos de seguridad abarcan controles físicos, técnicos y administrativos, así como la capacitación continua del personal y la gestión estructurada de incidentes de seguridad. Todas estas acciones están orientadas a prevenir amenazas, responder oportunamente a eventuales riesgos y garantizar la operación segura y confiable de los servicios que presta el Gestor del Mercado.

04

Gestor del Mercado:
Prestación del servicio,
hitos y principales
resultados 2015-2025

La labor del Gestor del Mercado de Gas Natural se desarrolla en tres grandes ejes estratégicos: (i) centralizar la información transaccional y operativa, garantizando su organización, verificación, conservación y difusión oportuna; (ii) promover y gestionar la comercialización, mediante la administración de mecanismos regulados y el diseño de procesos que dinamicen la oferta y la demanda de suministro y transporte; y (iii) monitorear de forma continua el mercado, elaborando informes regulatorios y analíticos que apoyan la toma de decisiones y permiten anticipar riesgos para el abastecimiento.

Estos ejes se ejecutan bajo principios estadísticos internacionales, altos estándares de calidad de la información y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas. A continuación, se presenta el desarrollo de cada uno de ellos, evidenciando cómo el Gestor ha consolidado su papel como actor clave en el Mercado Mayorista de gas natural.

4.1 Centralización de la información transaccional y operativa del Mercado Mayorista de gas natural

El Gestor del Mercado fue creado con el propósito de centralizar la información transaccional y operativa del Mercado Mayorista de gas natural, estableciendo así los cimientos para un sistema más transparente, estructurado y confiable. En su etapa inicial, su labor se enfocó en promover el hábito de reporte oportuno entre los agentes del mercado, mediante una función pedagógica y de acompañamiento permanente que fue fundamental para la consolidación del nuevo esquema.

Una vez superada esta primera fase, y con una mayor apropiación por parte de los agentes sobre la importancia del reporte, el enfoque del Gestor se orientó hacia la mejora de la calidad de la información: consistencia, precisión y completitud se convirtieron en pilares clave para fortalecer la confianza en los datos publicados y avanzar hacia una cultura sectorial basada en la calidad de la información.

Con el tiempo, el rol del Gestor evolucionó desde ser un simple receptor y publicador de datos, hacia un actor que agrega valor a través del análisis cruzado de variables, generando una visión más integral de la dinámica del mercado. Esto se ha materializado en el desarrollo de tableros de visualización con criterios básicos de analítica, facilitando la lectura y el uso estratégico de la información por parte de los agentes, entidades públicas y demás interesados.

Esta evolución del Gestor ha transcurrido en paralelo con el crecimiento y diversificación de los participantes del mercado. Desde el inicio de la operación del Gestor se han registrado 442 vinculaciones de agentes, destacándose 2015 y 2020 como los años con mayor número de registros, impulsados por la entrada en operación del Gestor y la expedición de la Resolución CREG 068 de 2020. En los últimos dos años, ha sido notorio el aumento de agentes registrados bajo el rol de Comercializador de Gas Importado, que suman 14 al 2025, aunque actualmente solo 2 han declarado Capacidad Importada Disponible Para la Venta (CIDV).

Tabla # 1. Vinculación de agentes por año



Fuente. Sistema Electrónico de Gas (SEGAS)

Los agentes vinculados desempeñan distintos roles de acuerdo con su actividad económica: productor-comercializador, comercializador de gas importado, transportador, comercializador, generador térmico y usuario no regulado. Un mismo agente puede ejercer más de un rol, lo que implica procesos de vinculación independientes para cada uno y aumenta la seguridad de la gestión de información.

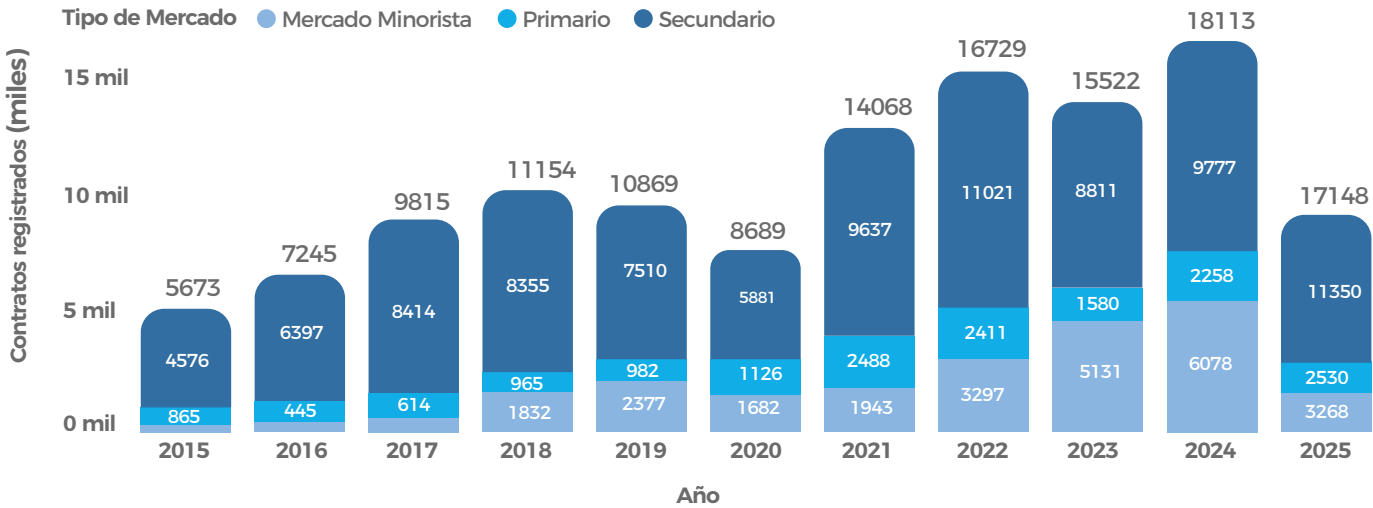
Tabla # 2. Número y tipo de agentes registrados

Tipo de operador	No. de agentes
Productor - Comercializador	27
Comercializador de gas importado	14
Transportador	9
Comercializador	125
Generador térmico	20
Usuario no regulado	247
TOTAL	442

Fuente. Sistema Electrónico de Gas (SEGAS)

En este contexto, la evolución en el número y tipo de agentes se refleja también en la dinámica de las transacciones registradas en el mercado. Desde 2015, año en que entró en operación la plataforma SEGAS, se observa un crecimiento sostenido en el volumen de contratos, alcanzando **18.113 en 2024 y 17.148 contratos en 2025**.

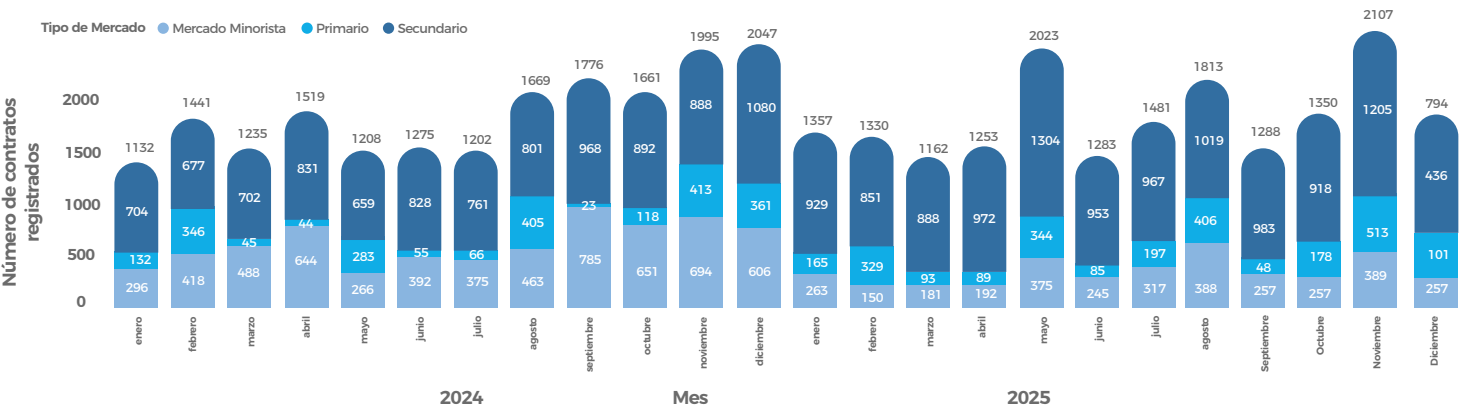
Tabla # 3. Contratos registrados por año



Fuente. Sistema Electrónico de Gas (SEGAS)

Tabla # 4. Contratos registrados por año y tipo de contrato

Contratos registrados por año y tipo de mercado - 2015 - 2025 (Agosto)



Fuente. Sistema Electrónico de Gas (SEGAS)

Como resultado de este proceso de maduración institucional, acompañado por la expansión y diversificación de la base de participantes, el reporte de la información transaccional y operativa del mercado se ha consolidado como una herramienta clave para la transparencia, el análisis y la toma de decisiones. Este fortalecimiento ha generado múltiples beneficios, que se detallan a continuación:

Atributos de calidad de cada eslabón del proceso estadístico

La cadena de valor presentada en la Ilustración #4, expone los 4 grandes eslabones que agrupan el proceso estadístico sobre los cuales el Gestor del Mercado estructura sus actividades de publicación, desde la recolección hasta la difusión de la información al público general.

Ilustración # 4. Cadena de valor del manejo de la información



Fuente. Elaboración propia

En cada uno de estos eslabones el Gestor define protocolos orientados a cumplir con los atributos de calidad establecidos internacionalmente para la producción estadística, alineados con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales:

En este marco, el Gestor del Mercado ha incorporado a su cadena de valor procesos orientados a garantizar calidad y eficiencia en el manejo de información, los cuales han sido evaluados de forma periódica mediante el Sistema de Gestión de Calidad y el plan de auditorías internas y externas, con resultados satisfactorios en la evaluación del sistema de información del Gestor.

Para cumplir esto, el Gestor se apoya en indicadores exigidos por la regulación, como las fechas de difusión de informes regulatorios, los indicadores de cumplimiento definidos por la CREG y los esquemas de auditoría externa.

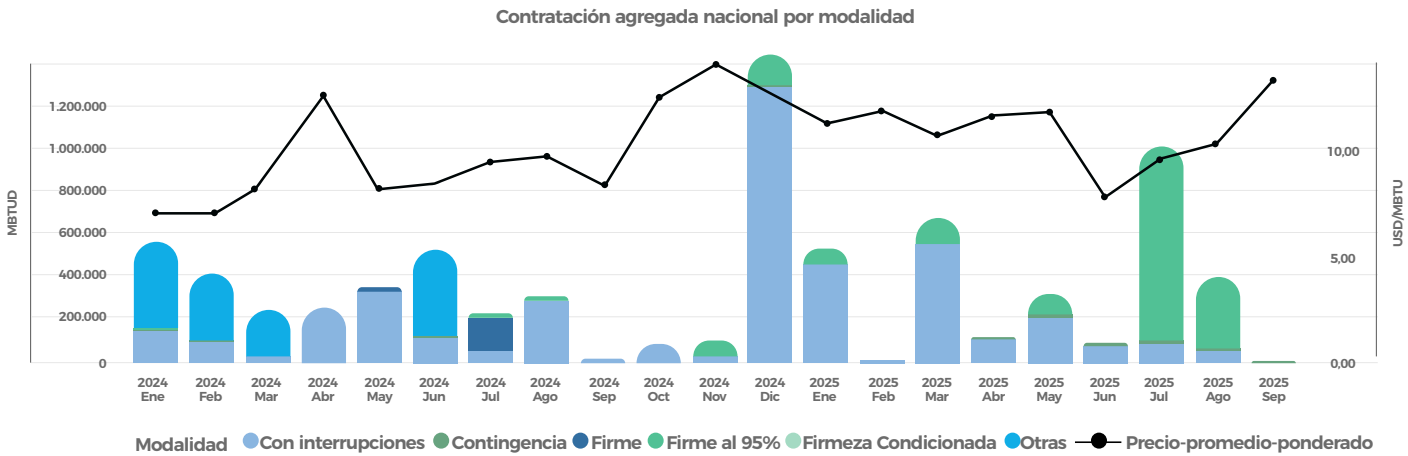
Tableros BI

Las Resoluciones CREG 185 de 2020 y 102 015 de 2025 establecen que el Gestor del Mercado debe publicar la información transaccional y operativa de acuerdo con fechas definidas por la regulación. Para dar cumplimiento a esta obligación, en la página web del Boletín Electrónico Central (BEC) se han dispuesto rutas específicas que permiten consultar dicha información a través de tableros dinámicos: **información transaccional** e **información operativa**.

En el BEC también se disponen tableros con información adicional, diseñados exclusivamente por el Gestor del Mercado en atención a las necesidades del mercado. Estos tableros no tienen carácter regulatorio ni responden a obligaciones normativas; se construyeron con el propósito de cruzar variables, ampliar las capacidades de análisis y generar valor agregado para los agentes y demás usuarios.

4.2 Distribución de la información consultada en el BEC

Tabla # 5. Contratación agregada nacional por modalidad

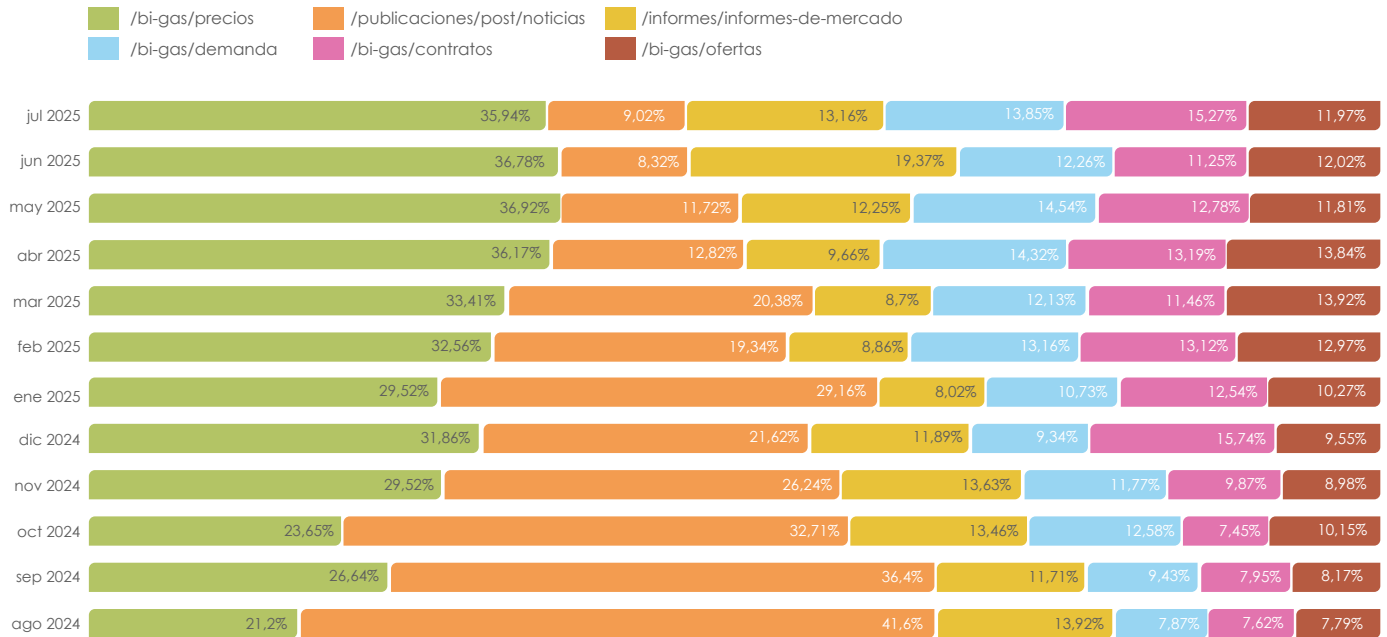


Fuente. Sistema Electrónico de Gas (SEGAS)

En vista de que los reportes regulatorios definen únicamente el conjunto mínimo de variables que deben ser publicadas, desde el Gestor del Mercado se ha identificado la oportunidad de ir más allá de esta obligación, generando cruces de variables que no están explícitamente contemplados en la publicación regulatoria, sin comprometer en ningún caso la confidencialidad de la información. Esto ha permitido el desarrollo de tableros específicos asociados a cada eslabón de la cadena de comercialización, así como tableros orientados a precios, programación, declaraciones de producción, entre otros.

Actualmente, la información publicada está organizada en 15 grandes secciones temáticas, cada una de las cuales aborda en detalle un conjunto de variables, con series históricas que se remontan a enero de 2015 y una granularidad diaria o mensual. Los usuarios pueden personalizar sus consultas mediante filtros dinámicos asociados a cada categoría temática, lo que permite realizar análisis a medida y facilitar la toma de decisiones.

Ilustración # 5. Tráfico de usuarios en el BEC



Fuente. Google Analytics, página web Gestor del Mercado

Ilustración # 6. Tableros BI

Tableros BI

Consulte la información transaccional y operativa más relevante del mercado de gas natural, a través de nuestra herramienta BI.

Instructivo BI Gas

Precios | Contratos Suministro | Contratos Transporte | Demanda | Programación | Volumen
 Información Operativa | Datos diarios | Internacional | Visión Mercado | Esquema Operativo | Oferta
 Informe Anual | Subastas

Fuente. Elaboración propia

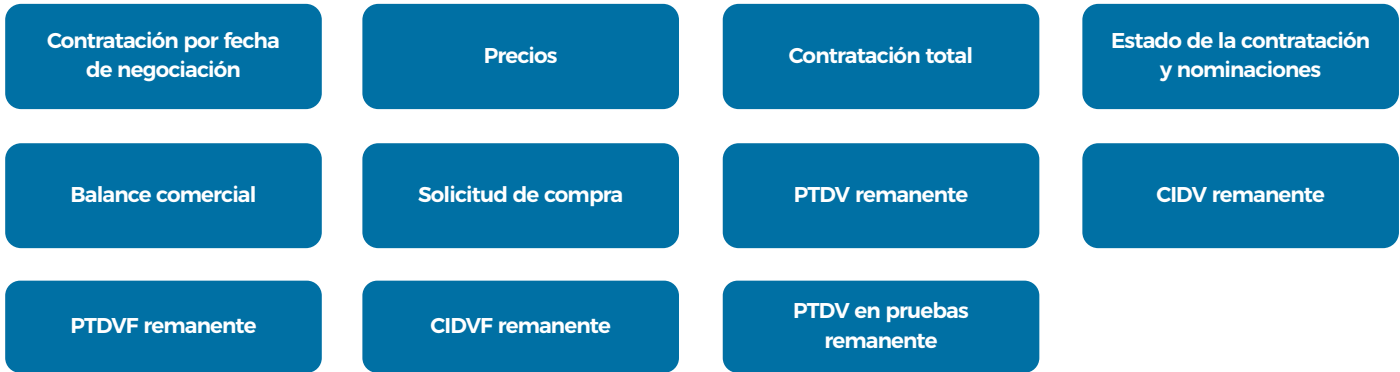
De esta manera, desde el Gestor del Mercado se continúa con el desarrollo permanente de nuevos tableros de información que faciliten una comprensión más profunda y estructurada del comportamiento del mercado de gas natural en Colombia. En línea con este compromiso, a partir de diciembre de 2024 se puso a disposición en la página principal del Boletín Electrónico Central (BEC) un tablero que permite realizar un seguimiento diario a la contratación de suministro, con el objetivo de identificar cómo se contrata la oferta disponible en el corto plazo, y a qué precios, así como las cantidades remanentes para atender la demanda en el corto plazo. Esto dado el periodo de coyuntura que se empezó a experimentar en el mercado colombiano de gas desde 2024.

Este tablero también incorpora los balances de gas establecidos en la Resolución CREG 102 015 de 2025, permitiendo identificar si el mercado se encuentra en una situación de superávit o déficit de oferta frente a la demanda. Esta funcionalidad representa un avance significativo para monitorear la dinámica contractual del mercado, anticipar señales de estrechez de la oferta y fortalecer la toma de decisiones tanto de los agentes como de los entes reguladores y entidades de Gobierno.

Ilustración # 7. Información especial

Informe especial

Seguimiento de la contratación diaria de suministro



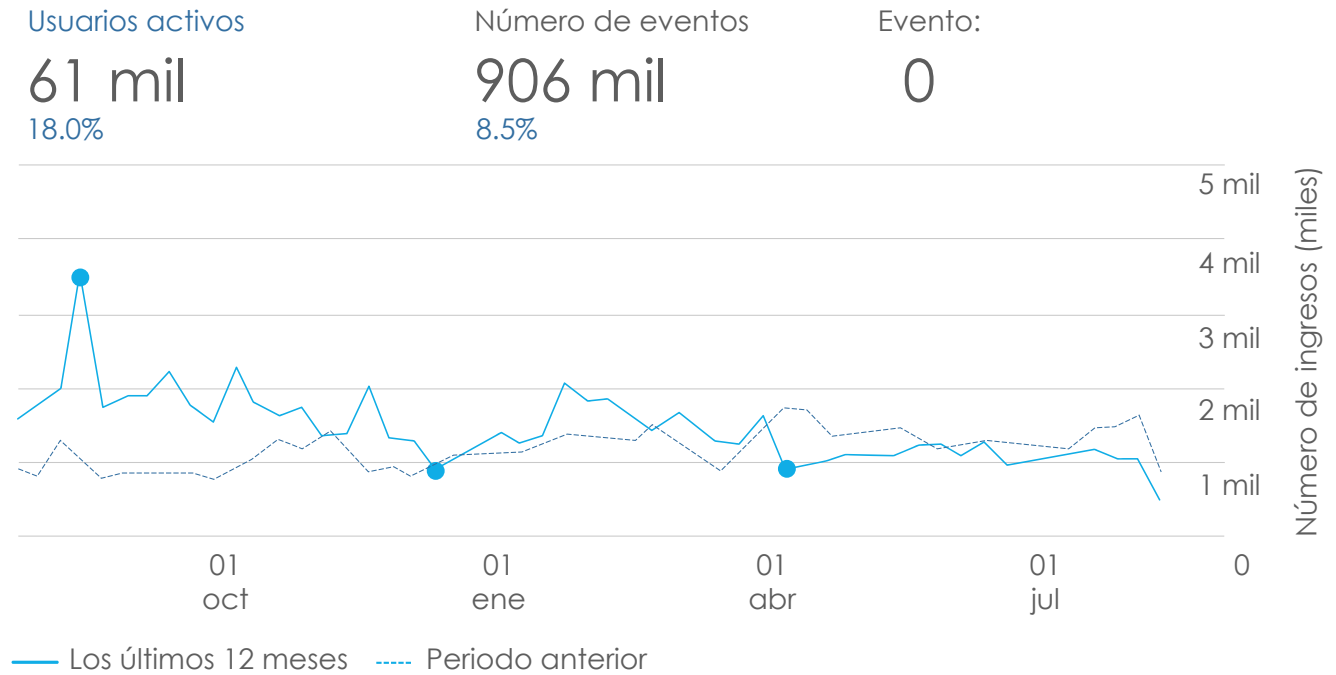
Fuente. Elaboración propia

Con el objetivo de continuar desarrollando nuevos tableros y herramientas de visualización en el futuro, desde el Gestor del Mercado se realiza un seguimiento permanente al comportamiento de los usuarios que consultan la página web del BEC. Este monitoreo permite identificar patrones de uso, secciones más visitadas, variables de mayor interés y tendencias de navegación, lo que constituye una fuente clave para orientar los esfuerzos de mejora continua y priorizar el desarrollo de nuevas funcionalidades o contenidos.

El análisis de esta información nos permite adaptar la oferta de información pública a las necesidades reales de los usuarios, mejorar la experiencia de navegación y enfocar los recursos técnicos en aquellas áreas que generan mayor valor para el mercado. En la siguiente ilustración se presenta la distribución de los tipos de información publicados en el BEC, más consultados por los agentes y el mercado en general durante el año 2025.

Una de las métricas más relevantes en relación con las plataformas implementadas es el ingreso al BEC, que es punto de ingreso a la información contenida en el SEGAS, el RUTGAS y los boletines e informes del mercado. En ese sentido a continuación (ilustración 7) se presenta el número de ingresos durante los últimos 12 meses de operación.

Ilustración # 8. Ingresos a la plataforma



Fuente. Sistema Electrónico de Gas (SEGAS)

Seguimiento usuarios

Entre julio de 2024 y julio de 2025, los análisis del tráfico en la página indican que las secciones más consultadas son: precios (5,7%), informes de mercado (2,23%) y demanda (2,19%). También se destaca el alto número de visitas a la página de inicio, que concentra información de coyuntura relevante del sector, informes y boletines del mercado.

En cuanto al tipo de usuario, se observa una mayor participación del sector público, una situación que no se presentaba en diciembre de 2021, cuando el uso estaba más asociado a las consultas realizadas por agentes privados del mercado.

Otras buenas prácticas en la gestión de información

Uno de los aspectos más relevantes en la gestión de información es la alineación con las recomendaciones estadísticas internacionales sobre la difusión de datos. En particular, se destaca el principio de proporcionalidad, el cual establece que la relación entre la información recolectada y la que se divulga al público debe ser cercana al 100 %. Esto significa que la carga que asumen los agentes del sector al proporcionar los datos se justifica en la medida en que dicha información sea accesible al público, exceptuando aquella sujeta a reserva estadística o que comprometa la confidencialidad empresarial.

En este sentido el Gestor del Mercado se encuentra alineado con este principio, dado que dispone de mecanismos de difusión de información a través de tableros en Power Bi (BEC). Adicionalmente, el Gestor ofrece una herramienta adicional (Cubos) que permite a los usuarios diseñar consultas personalizadas, con el nivel de desagregación requerido y con la posibilidad de realizar cruces entre variables, adicionales a los productos estándar disponibles en la página web del Gestor.

4.3 Promoción y gestión de la comercialización del Mercado Mayorista de gas natural

El funcionamiento del Mercado Mayorista de gas natural depende, en gran medida, de la existencia de mecanismos claros, eficientes y transparentes que faciliten la comercialización tanto del suministro como de la capacidad de transporte. En este contexto, el Gestor del Mercado cumple un papel fundamental no solo como entidad que centraliza la información transaccional y operativa, sino también como actor clave en los procesos de comercialización, conforme a las funciones que le han sido asignadas por la regulación.

Estas funciones incluyen la administración de subastas reguladas, el cálculo y publicación del balance entre oferta y demanda de suministro, así como la verificación de la información relacionada con las cantidades de gas declaradas para la venta en firme, entre otras actividades.

Procesos de comercialización del mercado primario

Desde 2015, el Gestor del Mercado ha realizado seguimiento permanente a las actividades definidas en el cronograma para la comercialización de suministro en el Mercado Mayorista de gas natural. Bajo el marco de las Resoluciones CREG 089 de 2013, 114 de 2017 y 186 de 2020, se establecieron procesos de comercialización de carácter anual, en los cuales el Gestor desempeñó un papel clave, asegurando el cumplimiento de los hitos regulatorios definidos en cada cronograma y garantizando la trazabilidad de la información. En total, durante este periodo se monitorearon diez procesos de comercialización.

En 2024, la CREG expidió las Resoluciones 102 007 de 2024, 102 009 de 2024 y 102 013 de 2025, mediante las cuales se introdujeron modificaciones al proceso de comercialización de suministro de gas natural en lo relacionado con la negociación de corto plazo. Estos ajustes implicaron cambios significativos en la información reportada al Gestor del Mercado, así como la parametrización de nuevas condiciones en el sistema de información.

Dada la coyuntura del mercado de gas, la implementación de estas resoluciones debía realizarse en plazos muy reducidos, lo que exigió la adecuación inmediata de la plataforma SEGAS para cumplir con los nuevos requerimientos regulatorios. En este sentido, el Gestor ejecutó las modificaciones en los tiempos establecidos por la CREG, actuando con agilidad y eficiencia, lo que permitió habilitar el registro en la plataforma de negociaciones necesarias para atender de manera oportuna la demanda del país.

El 30 de enero de 2025, la CREG expidió la Resolución 102 015 de 2025, la cual transformó de manera integral el proceso de comercialización de gas natural, pasando de un esquema anual a un modelo de comercialización trimestral. Adicionalmente, estableció el reporte de nueva información y la implementación de controles adicionales que el Gestor del Mercado debe aplicar para el registro de contratos de suministro.

La resolución entró en vigor el 1 de junio de 2025, lo que implicó la adecuación de la plataforma SEGAS para incorporar el nuevo esquema de comercialización y las exigencias de reporte. Este trabajo requirió un esfuerzo coordinado con el área de tecnología y el desarrollo de un plan de capacitaciones dirigido a los agentes del mercado, con el fin de garantizar un reporte veraz, completo y oportuno de la información.

Gracias a este trabajo conjunto, el 1 de junio de 2025, con un plazo de 4 meses, se pusieron en funcionamiento todas las disposiciones establecidas por la CREG, evidenciando la capacidad del Gestor para adaptarse con agilidad a los cambios regulatorios y responder a las necesidades del mercado de gas natural.

En materia de comercialización de capacidad de transporte, la expedición de las Resoluciones CREG 185 de 2020 y 001 de 2021 introdujo ajustes significativos al esquema regulatorio, derogando lo establecido en la Resolución CREG 114 de 2017 e implementando un modelo de comercialización de trimestral estándar. Desde la entrada en vigor de este esquema en 2021, el Gestor del Mercado ha realizado el seguimiento operativo y documental de los procesos trimestrales de capacidad de transporte, asegurando el cumplimiento de los hitos regulatorios y la trazabilidad de la información publicada.

Todos los resultados y datos consolidados de los procesos de comercialización de suministro y transporte, se encuentran disponibles en el Boletín Electrónico Central (BEC), garantizando la transparencia y el acceso oportuno a la información por parte de los agentes y demás interesados en el mercado.

Acceso a las plataformas de subastas

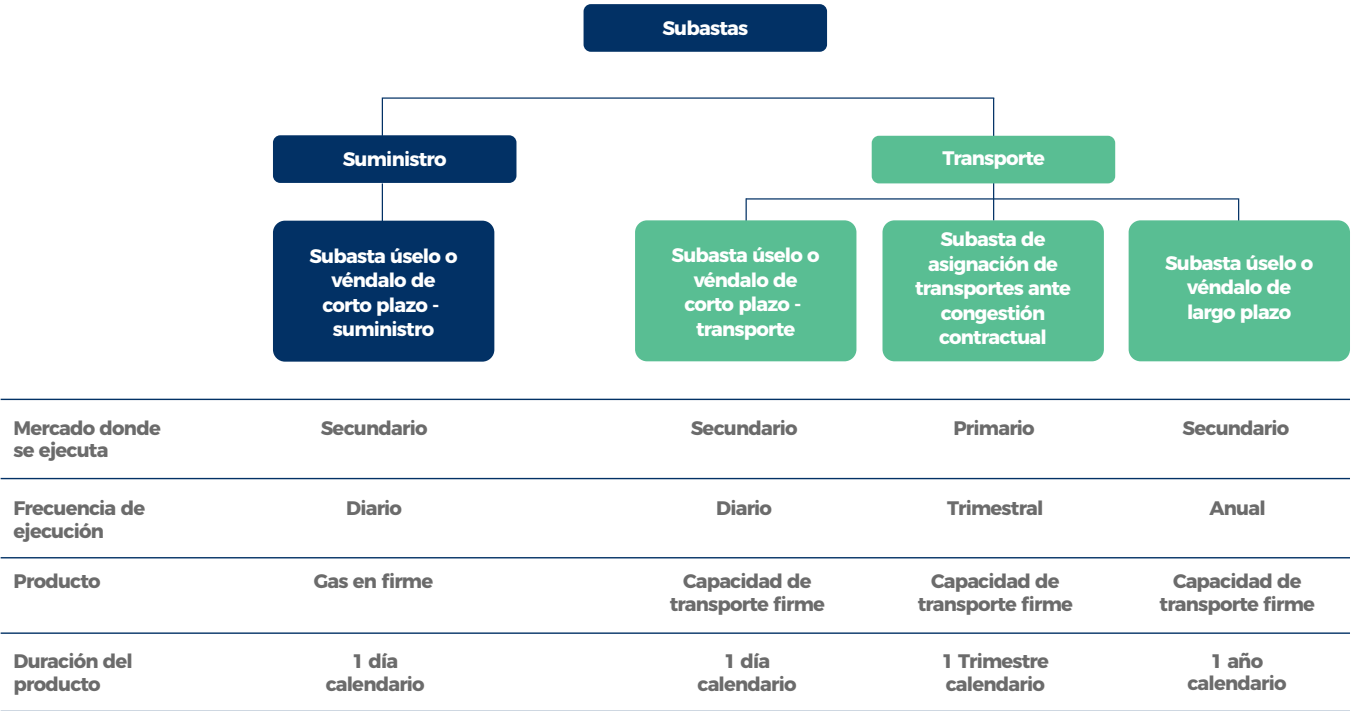
Las subastas administradas por el Gestor del Mercado de Gas Natural constituyen mecanismos diseñados por el regulador para promover la comercialización eficiente y transparente de gas en el país. Estos instrumentos reúnen a compradores y vendedores interesados en realizar transacciones de suministro o de capacidad de transporte en el Mercado Mayorista, bajo las condiciones y características definidas para cada mecanismo como modalidades contractuales, vigencias, tipo de subasta, precios de reserva y requisitos de garantías, entre otros.

Una vez ejecutado el proceso de subasta, se aplican las reglas de adjudicación establecidas en la resolución vigente para cada mecanismo, generando curvas de oferta y demanda agregada que permiten determinar las asignaciones de manera objetiva y trazable.

Con la entrada en vigor de la Resolución CREG 102 015 de 2025, se derogaron las subastas C1, C2, la subasta con interrupciones y las subastas firmes bimestrales, manteniéndose para suministro únicamente la subasta “úselo o véndalo de corto plazo”. No obstante, esta misma resolución establece que el Gestor deberá asumir la gestión de cualquier nuevo mecanismo de subasta que eventualmente disponga la CREG en el mercado primario de gas natural.

En la actualidad, las subastas que opera el Gestor del Mercado corresponden a las dispuestas en la Ilustración #8, las cuales se mantienen como herramientas clave para dinamizar la comercialización y asegurar condiciones de competencia y acceso equitativo para los agentes del mercado.

Ilustración # 9. Mecanismos de subasta



Fuente. Sistema Electrónico de Gas (SEGAS)

Además de las subastas definidas de forma expresa por la regulación, el Gestor está facultado para ofrecer otros mecanismos de subasta previamente autorizados por la CREG, como las subastas especiales, que se ponen a disposición de los agentes mediante la publicación en el Boletín Electrónico Central. Estos procesos permiten atender necesidades puntuales del mercado, aplicando mecanismos transparentes y trazables para la asignación de gas. Este servicio se ha prestado en dos ocasiones: en 2019 a Ecopetrol S.A. y en 2023 a Hocol S.A., consolidando la capacidad del Gestor para ejecutar procesos a la medida de los requerimientos de los agentes del sector.

4.4 Monitoreo del Mercado Mayorista de gas natural

El monitoreo del Mercado Mayorista de gas natural es una función esencial del Gestor, orientada a garantizar la transparencia, la trazabilidad y la disponibilidad de información para los agentes, la CREG y los organismos de vigilancia y control. Este servicio, definido en la regulación vigente, consiste en el análisis y la publicación permanente de la información transaccional y operativa, con el propósito de generar reportes y análisis que faciliten la comprensión de la dinámica del mercado. Los datos se divulgan a través del Boletín Electrónico Central (BEC), bajo los lineamientos de seguridad y acceso establecidos por la regulación, y se materializan en una serie de informes que consolidan, interpretan y ponen a disposición de los usuarios la información más relevante del sector, aplicando las buenas prácticas que la Bolsa Mercantil tiene implementadas en su sistema de gestión integrado

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, el Gestor elabora y publica los siguientes informes regulatorios:

Informe trimestral y anual de mercado:

información transaccional y operativa del Mercado Mayorista, incluyendo cantidades, precios, mecanismos de comercialización y principales indicadores.

Informe de resultados de comercialización:

resumen de los resultados de los mecanismos de asignación de suministro y transporte definidos por la CREG, con análisis operativo y económico.

Informes de indicadores del mercado primario:

seguimiento a los indicadores definidos por la regulación, con la periodicidad establecida por la CREG.

Adicional, el compromiso del Gestor con el mercado va más allá del cumplimiento normativo. Consciente de la necesidad de contar con una visión integral y oportuna de la dinámica sectorial, el Gestor ha desarrollado informes complementarios que integran variables de distintas fuentes, cruzan información de los mercados primario y secundario, y presentan indicadores que no están contemplados en los reportes regulatorios, pero que son esenciales para el análisis estratégico. Entre ellos se destacan:

Informe diario del mercado: cifras actualizadas de energía tomada del SNT, mercado secundario, precios, resultados de subastas de corto plazo y capacidad de transporte disponible.

Informe IGas: compendio operativo y de precios del mercado secundario.

Informe semanal: resume semanalmente la evolución del mercado de gas natural, destacando la energía inyectada y consumida en el SNT, el comportamiento de la demanda por sectores y regiones, y la dinámica del mercado secundario de suministro en términos de volúmenes, precios y transacciones.

Informe mensual: análisis detallado del comportamiento del suministro y transporte, segmentado por fuente, modalidad y duración de contratos, así como curvas de precios y perfiles de contratación.

Reporte de transporte: datos del mercado primario y secundario asociados a tramos contratados, capacidad disponible, precios y vigencia.

Estos productos complementarios han impulsado la evolución del Gestor hacia un rol analítico más robusto, con la publicación de informes que no solo facilitan la interpretación de la dinámica del mercado, sino que también aportan evidencia técnica para la formulación de decisiones regulatorias y de política pública. Todos ellos se elaboran con un enfoque técnico, objetivo y neutral, garantizando información confiable y de fácil acceso para los distintos actores del sector.

Gracias a este proceso de maduración institucional, el Gestor se ha consolidado como un actor clave que no solo administra y centraliza datos, sino que los transforma en conocimiento útil para el sector. Este valor agregado fortalece la confianza de los agentes, fomenta la transparencia y contribuye a la sostenibilidad del Mercado Mayorista de gas natural en Colombia, posicionando al Gestor como un referente técnico dentro del ecosistema energético nacional. Dentro de estos informes especiales se destacan el Informe de disponibilidad y el Simulador de transporte, herramientas que amplían las capacidades de análisis del mercado.

Informe de disponibilidad: cuantifica las cantidades de gas natural disponibles en el país y evalúa su suficiencia para atender las proyecciones demanda nacional. Su objetivo es identificar oportunamente posibles faltantes reales de gas y apoyar la adopción de medidas que garanticen un uso eficiente del suministro disponible. El análisis se concentra en la demanda esencial y la demanda industrial, evaluando sus necesidades de contratación en el corto y mediano plazo.

Simulador de transporte: es una herramienta analítica que permite evaluar el comportamiento de la infraestructura de transporte de gas natural frente a cambios en la oferta y la demanda regional. A través de escenarios ajustables, el simulador facilita la identificación de cuellos de botella, excesos de capacidad y el análisis del impacto de proyectos del Plan de Abastecimiento de Gas Natural (PAGN) sobre la operación del sistema.

Informe de producción total disponible para la venta en firme y cantidades importadas disponibles para la venta en firme: presenta la disponibilidad de gas natural en firme, nacional e importado, con horizonte de corto, mediano y largo plazo. El análisis se basa en las declaraciones de los productores y agentes importadores y permite evaluar la evolución de la oferta firme del sistema. Este informe desagrega la información por tipo de campo, fuente de importación y región, e incorpora comparaciones interanuales para identificar cambios relevantes en la oferta disponible.

Informe de declaración de producción de gas natural: presenta la proyección del potencial de producción, la producción disponible para la venta y las cantidades importadas de gas natural, con base en la información declarada por los productores y agentes importadores al Ministerio de Minas y Energía. Este informe desagrega la información por campos, regiones, tipo de fuente y agentes, e incorpora comparaciones interanuales que permiten analizar la evolución de la oferta nacional y su capacidad para atender la demanda en el mediano y largo plazo.

Informe operativo de eventos de mantenimiento: analiza el comportamiento operativo del mercado de gas natural ante la ocurrencia de eventos de mantenimiento programados o contingencias relevantes en la infraestructura del sistema. Su propósito es evaluar cómo estos eventos impactan la oferta, la demanda, la contratación de suministro y el uso de la capacidad de transporte, así como los ajustes operativos implementados para garantizar la atención de la demanda prioritaria. La información se presenta de forma comparativa para los periodos previo, durante y posterior al evento.

Informe anual: presenta una visión integral y consolidada del comportamiento del mercado de gas natural en Colombia durante el último año calendario. Su objetivo es caracterizar, de manera agregada y sistemática, la evolución de la oferta, la demanda, las transacciones, la operatividad del sistema y los mecanismos regulados de comercialización, con base en la información reportada al Gestor del Mercado.

Resultado del proceso de comercialización: presenta los resultados agregados del proceso de comercialización de gas natural para un Trimestre Estándar de Negociación (TEN). Describe la relación entre la oferta declarada en firme (PTDVF y CIDVF), las cantidades demandadas por los compradores y el balance comercial a nivel nacional, así como los resultados de las negociaciones de corto y largo plazo que garantizan firmeza.

4.5 Foro de Gas 2025

En el marco de su compromiso por impulsar la evolución del sector gas natural en Colombia, el Gestor del Mercado organizó en 2025 la primera edición del Foro de Gas, un encuentro técnico y académico que reunió a expertos nacionales e internacionales, representantes de la industria, autoridades gubernamentales y líderes académicos.

El evento se concibió como un escenario de diálogo abierto, objetivo y propositivo para abordar los principales retos y oportunidades del sector. A través de conferencias magistrales y paneles de discusión se promovió el análisis de la coyuntura actual, la identificación de soluciones viables para los desafíos inmediatos y la exploración de tendencias e innovaciones que marcarán el rumbo del sector en el mediano y largo plazo.

La primera versión del Foro convocó a más de 300 asistentes y contó con la participación de 26 expertos nacionales y 3 internacionales. La jornada dejó en evidencia que el futuro energético del país requiere visión de largo plazo, objetivos comunes y esfuerzos coordinados entre todos los actores. Asimismo, se destacó que tecnologías emergentes como el hidrógeno, el biogás y el biometano, junto con combustibles como el GLP, el aire propanado y el gas asociado a mantos de carbón, no son competidores del gas natural, sino aliados estratégicos cuya integración podría ser clave para garantizar la cobertura total de la demanda en Colombia.

Con resultados y reflexiones que trascienden el evento, el Foro de Gas se consolida como un espacio de referencia para la generación de conocimiento y la construcción conjunta de soluciones que aporten al desarrollo sostenible del sector.

Adicionalmente, se produjo un informe que recopila todos los análisis y recomendaciones elaborados por los expertos para abordar las problemáticas identificadas, y que sirve como guía para definir los siguientes pasos que garanticen el abastecimiento por parte de los hacedores de política pública, gremios e instituciones.



05

Relación con los grupos de interés

El adecuado funcionamiento del Mercado Mayorista de gas natural no depende únicamente de la interacción directa entre el Gestor del Mercado y los agentes registrados. A su alrededor existe un ecosistema más amplio de grupos de interés conformado por entidades, organizaciones y actores que, de manera directa o indirecta, influyen, supervisan o se benefician del desarrollo del mercado.

Estos grupos de interés incluyen autoridades regulatorias y de control, gremios y asociaciones sectoriales, entidades académicas, organismos multilaterales, así como empresas y usuarios que, sin participar activamente como agentes del mercado, tienen interés en la información, las dinámicas y los resultados que este genera.

Reconocer y gestionar la relación con estos grupos resulta fundamental para fortalecer la transparencia, la confianza y la eficiencia del mercado, ya que permite alinear objetivos, anticipar riesgos y potenciar oportunidades de mejora en los procesos de comercialización y en el uso de la información.

Con el fin de profundizar en la comprensión del ecosistema que rodea al Mercado Mayorista de gas natural, a continuación, se presenta un análisis detallado de los principales grupos de interés identificados. Esta caracterización permitirá entender su rol, el tipo de relación que mantienen con el Gestor del Mercado y el impacto que tienen sobre la transparencia, el flujo de información y el desarrollo del sector.

5.1 Institucional

En cumplimiento de su función de reporte para el seguimiento del Mercado Mayorista de gas natural, el Gestor del Mercado pone a disposición de las autoridades competentes la información transaccional y operativa necesaria para fines de regulación, inspección, vigilancia y control. En los últimos años, su rol ha evolucionado más allá de la simple entrega de datos, consolidándose como un actor con capacidad de análisis que aporta valor estratégico a la toma de decisiones.

Durante el último año, y como parte de su labor de monitoreo, elaboró y presentó a diversas entidades el Informe de Disponibilidad de Gas para los años 2025 y 2026. Este análisis identificó escenarios de déficit en el suministro de gas en el corto plazo, proporcionando insumos oportunos para que las autoridades pudiesen adoptar medidas preventivas que mitiguen dichos riesgos.

En línea con este fortalecimiento de su papel técnico, el Gestor ha participado en el Comité Asesor de Planeación de Gas Natural, organizado por la UPME, y en el Comité Interinstitucional de Hidrocarburos, convocado por la ANH, presentando cifras oficiales del mercado y consolidándose como la fuente de referencia para este tipo de información.

La colaboración del Gestor del Mercado con la CREG, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), el Ministerio de Minas y Energía y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) incluye el acceso autorizado al Sistema Electrónico de Gas (SEGAS) para consultar registros confidenciales de mercado de forma directa, así como un acompañamiento técnico especializado. Algunas, como la SSPD, la UPME y el DANE, mantienen acuerdos de confidencialidad para el intercambio seguro de información sujeta a reserva.

Adicionalmente, la SSPD y la CREG cuentan con acuerdos de interoperabilidad que les permiten acceder de forma automatizada a bases de datos del mercado. Por su parte, el Ministerio de Minas y Energía, la SSPD y la CREG tienen acceso a herramientas analíticas como el tablero de autoridades sectoriales, que facilita el monitoreo y la evaluación del mercado.

Esta cooperación se complementa con reuniones periódicas y desarrollo conjunto de soluciones para el análisis de datos, lo que fortalece la capacidad de las instituciones para planificar, regular, vigilar y garantizar un mercado de gas natural eficiente, competitivo y transparente. En este sentido el Gestor ha logrado hacer parte de la toma estratégica de decisiones y de la evolución del sector.

5.2 Sectorial

En el ámbito sectorial, el Gestor del Mercado mantiene una relación estratégica con organismos técnicos que, por su naturaleza, requieren un conocimiento profundo y actualizado del funcionamiento del sistema de gas natural. Estas instancias desempeñan un papel clave en la coordinación operativa, la definición de criterios técnicos y la formulación de recomendaciones al regulador y al Gobierno Nacional.

El Gestor del Mercado de Gas Natural trabaja en estrecha colaboración con el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural (CNO-Gas), órgano asesor del Ministerio de Minas y Energía, la CREG y las empresas remitentes del servicio público domiciliario de gas natural. Esta relación se ha enfocado en apoyar el análisis y la regulación técnica del mercado facilitando la toma de decisiones informadas a nivel sectorial. Entre las principales herramientas de colaboración están:

Informe mensual de mercado: desde 2023, el Gestor presenta un análisis periódico del comportamiento de las variables operativas y de los aspectos del Mercado Mayorista de gas natural, abordando aspectos relevantes de su evolución.

Informes especiales: se han elaborado y presentado informes específicos sobre eventos relevantes en el sistema de gas natural, que incluyen análisis detallados de variables operativas durante dichos periodos.

Por otra parte, el Gestor del Mercado de Gas Natural apoya las firmas auditoras designadas para verificar los costos del gas en los diferentes procesos del mercado de energía eléctrica, de acuerdo con lo dispuesto por la CREG. Esta colaboración, formalizada mediante acuerdos de confidencialidad, facilita el acceso periódico a información detallada sobre contratos de suministro y capacidad de transporte de gas natural, con especial énfasis en los asociados al abastecimiento de generadores térmicos.

Actualmente, el Gestor mantiene acuerdos vigentes de confidencialidad con Deloitte Asesores y Consultores LTDA., OR Better Consultores y USAENE S.A.S., Vasto. Estos convenios, en el marco de los contratos de auditoría que dichas firmas tienen suscritos con XM S.A. E.S.P., que les permiten —previa solicitud formal— acceder periódicamente a los registros necesarios para verificar precios y cantidades declarados por los agentes térmicos, conforme a lo establecido por la CREG y demás disposiciones regulatorias aplicables.

5.3 Gremial

En el ámbito gremial y para mantener una conexión más cercana con el entendimiento del mercado, el Gestor ha consolidado su presencia en escenarios de representación y cooperación con organizaciones del sector, reconociendo el valor que estos espacios aportan para el fortalecimiento del mercado y la generación de consensos. La participación en estas instancias permite intercambiar información relevante, discutir propuestas regulatorias y promover iniciativas conjuntas que favorezcan la eficiencia, transparencia y competitividad del sector energético.

A nivel nacional, destaca la vinculación de la Bolsa Mercantil de Colombia a Andesco (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones), desde 2023, participando activamente en mesas de trabajo con productores, transportadores, distribuidores y comercializadores de gas natural. Ese mismo año, la Bolsa se integró a la Cámara de Hidrógeno de la ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia), contribuyendo a la promoción y desarrollo del hidrógeno como alternativa energética en el país.

En el plano internacional, la Bolsa participa desde 2017 en el World Energy Council (WEC), foro global que congrega líderes y expertos del sector energético para el intercambio de experiencias, la formación técnica y el establecimiento de alianzas estratégicas. Adicionalmente, entre 2021 y 2023, integró la International Gas Union (IGU), organización que fomenta el comercio de gas bajo principios de no discriminación, buenas prácticas contractuales y el impulso de tecnologías que optimicen la producción, el transporte, la distribución y el uso seguro del gas.

5.4 Comité del Mercado de Gas

Desde 2016, el Gestor del Mercado de Gas Natural realiza comités periódicos con representantes del sector para fortalecer sus servicios, publicaciones y plataforma. Desde 2021, este espacio se institucionalizó con periodicidad trimestral, bajo un reglamento aprobado en el Sistema de Gestión Integrado de la Bolsa Mercantil de Colombia.

El comité tiene como objetivos analizar y evaluar temas clave para la operación del Mercado Mayorista, recibir y aplicar retroalimentación de los agentes, proponer ajustes a la estructura operativa y regulatoria y promover acuerdos que impulsen el fortalecimiento y modernización del sector.

A diciembre de 2025 se han realizado 46 comités, que han servido como espacio para debatir coyunturas relevantes y articular propuestas conjuntas. A futuro, se busca consolidar este escenario como un mecanismo de mayor alcance para el diálogo sectorial y la formulación de iniciativas estratégicas para el sector.



5.5 Capacitaciones, divulgación y soporte a los participantes

En el marco de sus funciones regulatorias establecidas en la resolución CREG 055 y 076 del 2019 y de su compromiso con la transparencia y el fortalecimiento de capacidades en el mercado, el Gestor del Mercado de Gas Natural desarrolla anualmente capacitaciones sobre el funcionamiento de los mecanismos de comercialización. Estas actividades se complementan con sesiones formativas sobre el uso de las herramientas de consulta de información disponibles en su página web, adaptadas a las necesidades de cada público y orientadas a fomentar un uso estratégico de los datos. En los últimos años, estas capacidades han evolucionado hacia formatos más interactivos, incorporando sesiones virtuales, simulaciones en tiempo real y ejercicios prácticos que permiten a los participantes familiarizarse con el análisis de datos y los procesos de mercado.

Esta labor de formación se articula con una estrategia de comunicación proactiva que asegura el acceso oportuno a la información del mercado. Para ello, el Gestor utiliza diversos canales, como el envío de correos informativos con piezas gráficas y contenidos adaptados, boletines en formato PDF que destacan hitos regulatorios y fechas clave, y publicaciones en redes sociales que difunden cápsulas informativas, convocatorias y apartados con datos relevantes de los informes técnicos.

Adicionalmente, el Gestor mantiene abiertos canales permanentes de interacción con los agentes, autoridades y demás interesados, entre ellos el correo institucional, la línea telefónica, los espacios de capacitación y las encuestas de satisfacción. Estas vías no solo facilitan la atención de requerimientos y sugerencias sobre las herramientas de analítica, sino que también retroalimentan el proceso de mejora continua en la disponibilidad, calidad y presentación de la información que administra el Gestor del Mercado.



Durante el periodo 2015-2025, el Gestor del Mercado de Gas Natural ha evolucionado de un receptor de datos a un actor clave que centraliza, valida y transforma la información transaccional y operativa del Mercado Mayorista en conocimiento estratégico. Inicialmente enfocado en la pedagogía y el fortalecimiento de la cultura de reporte, consolidó atributos de calidad como exactitud, relevancia, accesibilidad y transparencia, alineados con estándares internacionales. Este proceso ha estado acompañado de un crecimiento y diversificación de la base de agentes, así como de un aumento sostenido en el volumen de transacciones, respaldado por plataformas robustas como el Sistema Electrónico de Gas (SEGAS) y el Boletín Electrónico Central (BEC).

El valor agregado se ha materializado en el desarrollo de tableros dinámicos, herramientas de análisis cruzado de variables y reportes especializados que superan los requerimientos regulatorios, permitiendo identificar tendencias, anticipar señales de estrechez y apoyar decisiones estratégicas. Productos como el Informe de Disponibilidad y el Simulador de Transporte reflejan el compromiso con la innovación analítica, al convertir datos en escenarios interactivos que fortalecen la planificación, la regulación y la operación del sistema.

En paralelo, el Gestor ha consolidado una infraestructura tecnológica robusta y segura, soportada en plataformas alojadas y gestionadas bajo estándares internacionales en Amazon Web Services (AWS). Estas soluciones permiten la gestión eficiente de subastas y el registro de información contractual y operativa, incorporando validaciones automáticas, aseguramiento de integridad y trazabilidad de todas las transacciones.

El modelo de operación integra altos niveles de disponibilidad, escalabilidad y protección de la información, mediante cifrado en tránsito y en reposo, autenticación multifactor, políticas de acceso basadas en el principio de menor privilegio y cumplimiento de la norma ISO 27001:2013. Con ello, el Gestor ofrece a los agentes del mercado un ecosistema digital confiable y seguro, fortaleciendo la transparencia, eficiencia y continuidad de la operación del mercado de gas natural.

Esta base tecnológica, combinada con una estrategia de relacionamiento activo, ha permitido que la participación en escenarios sectoriales y la integración a organizaciones nacionales e internacionales fortalezcan la visibilidad del Gestor. A ello se suman las capacitaciones y una estrategia de comunicación multicanal que promueven la apropiación de los mecanismos de comercialización y el uso eficiente de las plataformas, reforzando la cultura de cumplimiento, calidad y transparencia en el mercado.

En conjunto, estos avances consolidan un modelo de gestión que trasciende el cumplimiento regulatorio para aportar valor estratégico al mercado y fomentar la integración de todos los grupos de interés, asegurando que el Mercado Mayorista de gas natural opere con transparencia, eficiencia y visión de largo plazo.

06

Anexos

6.1 Indicadores de gestión

Indicador de disponibilidad del Boletín Electrónico Central

Entre 2015 y 2020, se midió el porcentaje de tiempo en que el Boletín permaneció disponible. La meta establecida exigía una disponibilidad igual o superior al 98 % entre las 6:00 a.m. y las 10:00 p.m. (franja diurna), y del 80 % o más entre las 10:00 p.m. y las 6:00 a.m. (franja nocturna). Para el periodo 2021 y 2025, la exigencia regulatoria en materia de disponibilidad del Boletín se elevó, estableciendo un estándar mínimo del 99 % de disponibilidad continua a lo largo de 24 horas del día, comprendidas entre las 00:00 a.m. y las 11:59 p.m.

Tabla # 6. Indicador de disponibilidad del Boletín Electrónico Central

Trimestre	Periodo	2016	2017	2018	2019	2020
I Trimestre	Día	99,97%	99,97%	99,91%	100%	100%
	Noche	99,97%	100%	100%	99,99%	100%
II Trimestre	Día	100%	99,29%	99,81%	100%	99,99%
	Noche	99,99%	98,82%	99,91%	100%	100%
III Trimestre	Día	100%	99,99%	99,80%	99,98%	99,94%
	Noche	99,86%	100%	99,90%	99,99%	99,99%
IV Trimestre	Día	99,89%	99,98%	99,81%	99,98%	99,95%
	Noche	99,98%	99,97%	99,38%	100%	99,73%

Trimestre	2021	2022	2023	2024	2025
I Trimestre	99,96%	99,99%	100%	99,99%	100%
II Trimestre	99,98%	99,99%	100%	100%	99,97%
III Trimestre	99,94%	99,97%	99,99%	100%	99,99%
IV Trimestre	99,98%	100%	100%	99,99%	99,93%

Fuente: Sistema Electrónico de Gas - SEGAS

Indicador de oportunidad de la publicación

Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento del horario establecido para la divulgación de información transaccional y operativa, conforme a lo dispuesto en el Anexo 2 de la Resolución CREG 114 de 2017. La meta definida por el regulador exige un nivel de cumplimiento igual o superior al 98 %.

Tabla # 7. Indicador de oportunidad de la publicación

Trimestre	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
I Trimestre	96,70%	100%	100%	100%	100%	100%	99,20%	100%	99,51%	100%
II Trimestre	96,70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
III Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99,99%	99,01%	100%
IV Trimestre	100%	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	99,60%	99,96%	100%

Fuente: Sistema Electrónico de Gas - SEGAS

Indicador de registro de contratos

Mide el porcentaje de cumplimiento de registro de los contratos a que hace referencia el literal b) del numeral 1.3 del Anexo 2 de la Resolución CREG 114 de 2017, dentro de los plazos establecidos. El objetivo fijado por el regulador exige un cumplimiento del 100 %.

Tabla # 8. Indicador de registro de contratos

Trimestre	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
I Trimestre	86,10%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
II Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
III Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IV Trimestre	100%	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Sistema Electrónico de Gas - SEGAS

Indicador de oportunidad del registro de comercializadores

Este indicador evalúa el porcentaje de veces cumplimiento en el registro de los comercializadores, conforme con los plazos establecidos en el artículo 7 de la Resolución CREG 123 de 2013. La meta regulatoria establece un cumplimiento del 100%.

Tabla # 9. Indicador de oportunidad del registro de comercializadores

Trimestre	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
I Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
II Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%	100%	N/A	100%	100%	100%
III Trimestre	100%	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IV Trimestre	100%	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	N/A

Fuente: Sistema Electrónico de Gas - SEGAS

Nota: Los trimestres que muestran valores N.A. para este indicador indican que no se presentaron solicitudes de registro de comercializadores ante el gestor del mercado.

Indicador de oportunidad de la liquidación y facturación de cargos por uso

Mide el porcentaje de cumplimiento en la liquidación y facturación de los pagos establecidos en el Anexo 6 de la Resolución CREG 055 de 2019, dentro de los plazos definidos. Este indicador aplica desde el segundo periodo de prestación de los servicios del Gestor y exige un nivel de cumplimiento del 100 %.

Tabla # 10. Indicador de oportunidad de la liquidación y facturación de cargos por uso

Trimestre	2021	2022	2023	2024	2025
I Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%
II Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%
III Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%
IV Trimestre	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Sistema Electrónico de Gas - SEGAS

Indicador de oportunidad de implementación de la regulación

Evalúa el cumplimiento en la adopción oportuna de la regulación expedida por la CREG. Este indicador se implementó a partir del segundo periodo de prestación de los servicios del Gestor y debe alcanzar un cumplimiento del 100 %.

Tabla # 11. Indicador de oportunidad de implementación de la regulación

Trimestre	2021	2022	2023	2024	2025
I Trimestre	100%	N/A	N/A	N/A	N/A
II Trimestre	100%	100%	N/A	100%	100%
III Trimestre	100%	N/A	N/A	100%	N/A
IV Trimestre	100%	N/A	N/A	100%	N/A

Fuente: Sistema Electrónico de Gas - SEGAS

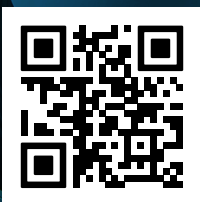
Nota: los trimestres que muestran valores N.A. corresponden a periodos en los que la CREG no emitió resoluciones que requerían desarrollos por parte del Gestor del Mercado.

Los resultados de las auditorías realizadas sobre los indicadores de gestión durante los distintos periodos de operación evidencian que, a pesar de un entorno regulatorio dinámico, el Gestor ha implementado de forma oportuna las disposiciones expedidas por la CREG, así como los ajustes requeridos por la operación del mercado. Esto ha contribuido a consolidar la confiabilidad en la información publicada en las plataformas desarrolladas y puestas al servicio del sector.

gm⁺ gas natural

UN SERVICIO DE LA
BOLSA MERCANTIL

Visítenos en:



@GestorDeGas



Gestor del Mercado de Gas Natural

REGISTRADO
EN LA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



BMC

BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA